



## RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 119 -2017-GRA/PEMS-GE-OAJ

### VISTO:

El Oficio 023-2017-GRA-PEMS-C del 03 de julio del 2017 del Presidente del Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 009-2017-GRA-AUTODEMA.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 113-2017-GRA-PEMS-GE-OAJ se designó el Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 009-2017-GRA-AUTODEMA para la adquisición de Llantas para Vehículos del PEMS AUTODEMA.

Que, el Comité de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 009-2017-GRA-AUTODEMA ha elaborado las Bases para la adquisición de Llantas para Vehículos del PEMS AUTODEMA.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

### SE RESUELVE:

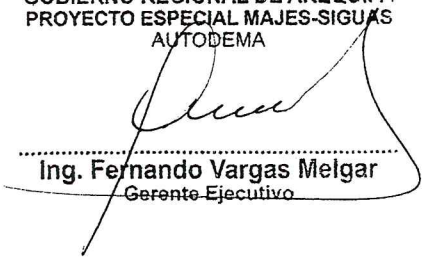
**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar las Bases de la Adjudicación Simplificada N° 009-2017-GRA-AUTODEMA para la adquisición de Llantas para Vehículos del PEMS AUTODEMA.

**ARTICULO 2°.-** Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguan (https://www.autodema.gob.pe/).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguan – AUTODEMA a los **SIETE** (07) días del mes de julio del año dos mil diecisiete.

### REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAN  
AUTODEMA

  
Ing. Fernando Vargas Melgar  
Gerente Ejecutivo

Doc. 606555  
EXP. 374896

